

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
VHEG/RON/tms

PUENTE ALTO, 22 ENE 2010

Nº 15 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2011604	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AXXION LTDA.	AV. CONCHA Y TORO Nº 3458 INTERIOR METRO SOTERO DEL RIO LOCAL 6	HELADOS, MASAS DULCES HORNEADAS, CONFITES, BEBIDAS.
2011605	INOSTROZA PACHECO JUAN ESTEBAN	AUGUSTO D'HALMAR Nº 0293 LOCAL 4	VENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS DE AUTOMOVILES

ELIMINACION DE PATENTE

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO
5001268	GARRIDO NAVARRETE CAROLA	VENTISQUERO DEL MUSEO Nº 841

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS